

### Cédula de Hallazgos - Evaluación Diagnóstica

El presente análisis se realizó con base en los elementos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas nuevos, definidos en el "Formato Diagnóstico de Programa Presupuestario" emitido por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

<b>Clave y nombre del Programa presupuestario</b>	N006 - Programa Especial Emergente Alimentario "Puebla Contigo"
<b>Unidad Responsable</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Puebla

**Cumplimiento de elementos 53%**

Apartado / Sub apartado	Pregunta de análisis	Respuesta	Recomendaciones
<b>Antecedentes y descripción del problema (60%)</b>		<b>0.47</b>	
Antecedentes	¿Existe justificación del origen del Programa presupuestario? (circunstancias o acontecimientos)	Si	
Definición del problema	¿Se describe explícitamente el problema o necesidad que atiende el Pp?	Si	De acuerdo a la MML, el problema no debe ser expresado como la ausencia de un bien o servicio, ya que no se debe confundir el problema con la falta de una solución. En el apartado 1.2 <i>Definición del Problema</i> describen el problema como "La población en situación de vulnerabilidad afectada por el virus covid-19 que se ven con impedimentos para acceder a una alimentación y a productos de higiene, lo que podría generar mayor vulnerabilidad ante la pandemia". Es por ello que es importante replantear la redacción del Problema que pretende atender el Pp N006, de manera que cumpla con la síntesis establecida en la MML.
	¿Se redacta conforme a la MML?	No	
Justificación del Pp	¿El Pp atiende el problema que le dio origen?	Si	En el apartado 1.3 <i>Justificación del Pp</i> menciona la justificación de una manera muy general el por qué surge el Pp y la población objetivo; sin embargo no se observa que el Pp atienda el problema que le dio origen, ya que sólo se mencionó a la alimentación en un párrafo y no se realizó la relación con el problema que le dio origen, es por ello que se recomienda que en ese apartado, se indique si el Pp atiende al problema identificado y se identifique a la población objetivo, el motivo del por qué y para que se creo el programa, así como realizar una justificación que abarque los puntos anteriores para darle un sustento mas claro a la creación del Pp.
	¿Se identifica a la población objetivo?	Si	
	¿Se describe el por qué y para qué se creo el Pp?	Si	
Estado actual del problema	¿Se explican las características actuales de la población?	Si	Dado que el Pp N006 es de reciente creación para atender a las personas vulnerables afectadas por la enfermedad de COVID-19, es importante incluir las consecuencias en caso de no atender el problema, e incluirlo en el apartado 1.4 <i>Estado actual del problema</i> , dando una breve explicación de las características que presenta actualmente la población objetivo y las consecuencias que se generarían de no existir un Pp que atienda la problemática. Esto es de suma importancia, ya que es una clara justificación de la implementación del Pp N006.
	¿Se explican las consecuencias de no existir el Pp?	No	
	¿Incluyen datos estadísticos y elementos que permitan dimensionar el problema o necesidad? (por ejemplo: localización geográfica, área de enfoque, etc)	No	De igual manera, es importante que en el mismo apartado se incluyan datos estadísticos y elementos que permitan dimensionar el problema o necesidad, según la naturaleza del programa, así como aspectos como su localización geográfica o área de enfoque.
Evolución del problema	¿Se identifican y analizan las causas y efectos?	No	En el apartado 1.5 <i>Evolución del problema</i> no se identifican las causas y efectos, así como la situación de la población objetivo desde la creación del Pp hasta la actualidad, ya que sólo mencionan datos referentes del 2020, se recomienda describir la evolución del problema a lo largo del tiempo, haciendo un análisis que identifique las causas, efectos y características cualitativas y cuantitativas del problema y a la población objetivo.
	¿Describen las características cualitativas y cuantitativas del problema?	Si	
	¿Explica la situación de la población objetivo en un periodo de tiempo determinado y hasta la actualidad?	No	En el apartado de 1.6 <i>Experiencias de atención</i> lo describen como "sin precedentes", sin embargo pueden establecer los logros, fallos y resultados que lleva el mismo Pp desde que inicio operaciones. Se recomienda que la Unidad Responsable investigue experiencias similares a nivel nacional para darle atención al problema y actualizar el Diagnóstico con los logros y resultados más sobresalientes, así como los fallos que han presentado que pueden ayudar a la toma de decisiones del Pp.
Experiencias de atención	¿Es congruente con lo que el objetivo que persigue el Pp?	No	
	¿Se indican los logros, fallos o resultados?	No	
Árbol de problemas	¿El problema es el mismo que se identifica en la "Definición del problema"?	No	Se recomienda homologar la definición del problema, en el apartado 1.7 <i>Árbol de problemas</i> y en el apartado 1.2 <i>Definición del Problema</i> , ya que la redacción es diferente en cada uno de los apartados.
	¿Se mencionan las causas por las que se justifica el Pp y en la "Evolución del problema"?	No	En el Árbol de problemas es importante identificar las causas y efectos de tal manera que también concuerden con el apartado 1.5 <i>Evolución de problema</i> quedando homologada dicha información.
	¿Se identifican los efectos descritos en la "Evolución del problema"?	Si	
<b>Objetivos (25%)</b>		<b>0.38</b>	
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	¿Se establece la alineación a los objetivos de los instrumentos de planeación vigentes? (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.)	Si	
	¿Explica cómo contribuye el Pp al logro de los objetivos de los instrumentos de planeación vigentes a los que se vincula?	No	En el Diagnóstico del Pp en el apartado 2.1 <i>Determinación y justificación de los objetivos de la intervención</i> , sólo se menciona el Eje, objetivo, Estrategia y líneas de acción del PED 2019-2024, pero no mencionan como contribuye con el Pp a dichos objetivos, se recomienda complementar el apartado realizando una breve justificación de la contribución del Pp a los instrumentos de planeación vigentes como PED 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Árbol de objetivos	¿Es la manifestación contraria de las causas y efectos del árbol de problemas?	No	Se observa que en el apartado 2.2 <i>Árbol de Objetivos</i> a nivel Fin y el Propósito no es la manifestación contraria de las causas y efectos del Árbol de problemas. Por lo que se recomienda modificar y replantear la redacción del Fin y del Propósito.
Estrategia para la selección de alternativas	¿Explica por qué las opciones de intervención del Pp son las más efectivas?	No	
	¿Menciona los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?	No	En el apartado 2.3 <i>Estrategia para la selección de alternativas</i> , se identifica que se encuentra inconclusa la redacción debido a que no se mencionan los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios, por lo que es importante incluirlo, de igual manera mencionar la efectividad de estos mecanismos. Es importante destacar por que las medidas que constituyen la intervención del Pp son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo, teniendo la misma relación con el Árbol de objetivos.
	¿Es congruente con lo que se establece en el árbol de objetivos?	Si	
Concentrado	¿Es consistente con lo que se establece en el "Árbol de problemas" y en el "Árbol de objetivos"?	Si	Se observa en el apartado 2.4 <i>Concentrado</i> que la transición del Árbol de problemas al resumen narrativo de la MIR, no coincide, ya el Componente no se encuentra redactado de la misma manera que en la MIR; se recomienda tener homologada la información en todos los documentos programáticos del Pp.
	¿Es consistente con lo que se establece en la MIR?	No	



Apartado / Sub apartado	Pregunta de análisis	Respuesta	Recomendaciones
<b>Cobertura (25%)</b>		<b>0.80</b>	
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información	¿Se explican los procedimientos cuantitativos y cualitativos para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales?	Si	Se observa que en el apartado del Diagnóstico 3.2 <i>Estrategia de Cobertura</i> se menciona el procedimiento para la focalización de conceptos poblacionales, así como la información sobre la integración y actualización del padrón de beneficiarios: sin embargo no establece las metas a mediano y largo plazo, por lo que se sugiere establecerlas guardando congruencia con la información capturada en la MIR y abarcando un horizonte a mediano y largo plazo.
	¿Es congruente la última fecha de actualización con la periodicidad establecida?	Si	
Estrategia de cobertura	¿Describe la estrategia de cobertura a utilizar para atender a la población objetivo?	Si	
	¿Establece metas a mediano y largo plazo?	No	
	¿Incluye información sobre la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando la estrategia de cobertura establecida*?	Si	
Si bien estos apartados se solicitan, no se establece una valoración cuantitativa.			
<b>Análisis de similitudes o complementariedades</b>			
Complementariedad y coincidencias	¿Se explica por qué es necesario el Pp, aún cuando pueda existir similitud o complementariedad con otros programas?	Si	En el apartado 4. <i>Análisis de similitudes o complementariedades</i> , menciona como explicación del Pp E126 que "Ambos Programas otorgan servicios y apoyos alimentarios. Teniendo como coincidente a la población vulnerables por ingreso y/o carencia social del Estado de Puebla." En dado caso de que sea un programa complementario, se recomienda incluir en el Diagnóstico el apartado de 1.6 <i>Experiencias de atención</i> .
<b>Presupuesto</b>			
Estimación del costo del programa presupuestario		Si	
Fuentes de financiamiento		Si	
<b>Información Adicional</b>			
Información adicional relevante	¿Es congruente con lo que presenta el Pp?	No	En el Diagnóstico del Pp no menciona más información relevante.
<b>Registro del Programa Presupuestario en Inventario</b>			
	Tabla del registro del Programa presupuestario	No	Si bien en el apartado 7. <i>Registro del Programa Presupuestario en Inventario</i> , incluyen el cuadro correspondiente solicitado, no mencionan la tipología ni el nombre del Pp, por lo cual se sugiere complementarlo con dicha información. Por otra parte recomienda verificar la Unidad Responsable, ya que de acuerdo a la Ficha Técnica se puede observar la participación de la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario y a la Dirección de Delegaciones, por lo que se considera necesario indicar en la tabla las Unidades Responsables que participan y funciones que cada uno desarrolla.
	En caso de que se opere por más de una UR, ¿se explica las funciones que cada una desarrollará?	No	